



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

397.722

DECRETO N° 1610
QUILLON, lunes 8 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 28-688

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

RUT:60.503.000-9

LA SUMA DE \$:37.516

Y SON: TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 883729 POR \$ 37.516.- DE EMPRESA DE CORREOS DE CHILE POR FRANQUEO CONVENIDO, CORRESPONDIENTES A CONSUMO DEL MES DE MAYO 2020.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205004001	100700	Correo	37.516		60503000-9	F-883729
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		37.516	60503000-9	

TOTALES : 37.516 37.516

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ALCALDE (S)	SECRETARIO MUNICIPAL.
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 1610	FECHA DE PAGO 17 JUN 2020	FIRMA	



RECIBI CONFORME